



Comunicado de Prensa Para Publicación Inmediata

10 de marzo de 2020

Preparada la Universidad de Puerto Rico para enfrentar el coronavirus

Primer centro docente incrementa medidas para garantizar seguridad de estudiantes y empleados

San Juan, P.R.- A los fines de mantener un ambiente seguro y saludable para los estudiantes y empleados de la Universidad de Puerto Rico (UPR), la institución estableció un plan de acción para evitar el contagio del coronavirus (COVID-9), influenza y otras enfermedades, según explicó su presidente el doctor Jorge Haddock.

“En la Universidad de Puerto Rico hemos estado monitoreando de cerca esta emergencia e impartiendo las instrucciones a todos los rectores para garantizar la salud de nuestros estudiantes y empleados. Todo estudiante o empleado que presente los síntomas será dirigido al Departamento de Servicios Médicos de su unidad o a su médico primario, y su área deberá ser desinfectada. Para reinstalarse, deberá presentar un certificado médico que establezca que puede regresar y que no representa un riesgo de contagio”, informó el Dr. Haddock.

Como parte de las instrucciones emitidas por el presidente para atender la emergencia, se desautorizaron los viajes internacionales oficiales y se estableció que todo estudiante y empleado deberá informar de inmediato si ha viajado en los pasados 15 días a alguno de los países bajo un Nivel de Alerta 3 y 4. De haberlo hecho, tendrá que entregar un certificado médico que establezca que puede reintegrarse a su trabajo. Los recintos deberán informar al Departamento de Salud de Puerto Rico, de acuerdo a los protocolos establecidos.

Además, se impartieron instrucciones para atender a los estudiantes que participan de programas de intercambio o acuerdos colaborativos con instituciones en el exterior. “Nuestros estudiantes en otras jurisdicciones deben seguir los protocolos, directrices y guías de su institución receptora y el gobierno del país en el que se encuentran. Los coordinadores de intercambio de los recintos están en comunicación con las instituciones receptoras y con los estudiantes participantes para conocer su estado y orientarles en torno a todos aspectos relevantes que ya estamos atendiendo”, sostuvo el presidente.

De igual forma, la UPR trabaja en la implementación de un plan sistémico para garantizar la continuidad de las actividades académicas a través de las plataformas de educación en línea de los



recintos y unidades, en caso de que sea necesario restringir actividades multitudinarias, incluyendo las clases presenciales.

“Reiteramos las medidas de prevención, emitidas el pasado 5 de febrero de 2020 a los rectores, para evitar el contagio del coronavirus (COVID-9), influenza y otras enfermedades. Tal y como encomendamos, deben asegurarse que todos los baños tengan jabón, papel secante y líquido antibacterial accesible. Este último también debe estar disponible en las áreas de recepción de las oficinas”, estableció el doctor Haddock.

El presidente exhortó a la comunidad universitaria a mantenerse informado mediante el portal institucional, en el siguiente enlace: <https://www.upr.edu/covid19/>. Además, se actualizará la información a través del correo electrónico institucional y las redes sociales oficiales de la UPR y sus recintos.

“Para asegurar la efectividad de estas medidas es importante la acción y prevención individual”, concluyó.

###

5 de febrero de 2020

Oficina del
Presidente
Universidad de
Puerto Rico

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Dra. Carolyn Mercado Rosado
Monitora de Seguridad para Estudiantes y Empleados

PLAN DE ACCIÓN ANTE EMERGENCIA POR CORONAVIRUS

La Administración de la Universidad de Puerto Rico (UPR) está comprometida con garantizar un ambiente seguro y saludable a todos nuestros estudiantes y empleados. Por lo que hemos activado un plan de prevención para evitar la propagación de enfermedades contagiosas, como el nuevo coronavirus (2019-nCoV).



Aunque en la isla no se han reportado casos de esta enfermedad, debemos tomar medidas responsablemente para asegurar la salud de nuestra comunidad universitaria, ya que la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una declaración de emergencia internacional debido a la propagación del virus en otros países.

La educación y la puesta en práctica de hábitos saludables es imprescindible para prevenir este tipo de enfermedades. Acompañamos la presente comunicación con un opúsculo informativo preparado en colaboración con nuestro Recinto de Ciencias Médicas para orientarle sobre la forma en que se transmite el nuevo coronavirus (2019-nCoV) y las recomendaciones para prevenirlo.

El presidente, Dr. Jorge Haddock, ha encomendado a los rectores a tomar las medidas establecidas, de acuerdo a las recomendaciones del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) y la OMS. Todos los baños de los recintos y unidades deben contar con jabón y papel secante, así como líquido antibacterial accesible.

Es imperativo que cada uno de ustedes ponga en acción las recomendaciones salubristas de prevención, como: lavado frecuente de manos con agua y jabón, cubrirse la boca al toser o la nariz al estornudar utilizando el antebrazo, desinfectar el área de trabajo o de estudio. Se recomienda llevar su desinfectante de manos o “hand sanitizer” personal.

Queremos que nuestros estudiantes y empleados se sientan confiados en que estamos tomando las medidas de salud y seguridad necesarias en medio de esta emergencia internacional. Para asegurar la efectividad de este plan es importante la acción y prevención individual.

A continuación encontrará referencias informativas de la OMS y el CDC para conocer de primera mano información sobre esta enfermedad y medidas de prevención.

<https://www.cdc.gov/coronavirus/>

<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>

Contamos con todos ustedes para mantener un ambiente seguro y saludable.

Administración Central
Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-117
(787) 250-0000
Fax (787) 250-6120